

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LISTA "PROPUESTA DE CAMBIO"

Elección de Autoridades

Gestión 2002-2006

ESTAMENTO DOCENTE

Presentación de Candidatos como Consejeros por los Profesores Titulares

Somos...

un conjunto plural, diverso e independiente de docentes, estudiantes, no docentes y egresados unidos en una *Propuesta de Cambio* para la Facultad de Filosofía y Letras

No somos...

candidatos encolumnados en la obediencia debida a poderes establecidos o por establecer, que manden a votar "a favor de" de nadie ni de nada, ni recibimos mandatos para votar "en contra de" nadie ni de nada... no somos candidatos a "consejeros electores", sino que somos candidatos para ejercer a título personal y pleno la cabal responsabilidad de ser auténticos consejeros, respondiendo por nuestros actos sólo ante los electores a quienes representemos

Estamos...

convencidos de que la UNT en general, y la Facultad de Filosofía y Letras, en particular, están sumidas en una honda crisis, quizá terminal, afectada por el grave déficit de debates verdaderamente universitarios y de vida verdaderamente democrática

No estamos...

comprometidos con las estructuras y las culturas de la partidocracia universitaria argentina, que han envilecido y corrompido la práctica política en las universidades públicas argentinas.

Proponemos...

un cambio de cultura política universitaria, comenzando un proceso de transformación, desde el interior de la Facultad de Filosofía y Letras y de la UNT, hacia el medio social y político en el que está arraigada la universidad, y al que nos debemos los universitarios. Esta *propuesta de cambio* se implementará a través de dos proyectos concretos, de corto y largo alcance, el proyecto de reforma académica y el proyecto de reforma administrativa.

Proyecto de reforma administrativa

Promovemos...

- Buscar y ejercer un verdadero LIDERAZGO asentado en:
 - Una primordial ACTITUD DE SERVICIO a la comunidad
 - La SOLIDARIDAD que se haga cargo de las grave cuestión social en la que está sumida la Argentina, y que repercute directamente también en nuestra comunidad universitaria
 - La RESPONSABILIDAD cabal por todos nuestros actos de gobierno
 - La APERTURA AL DIÁLOGO y el COMPROMISO DEMOCRÁTICO para con la comunidad universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras
- Un modelo de gestión eficiente y dinámica, asentada en los principios de:
 - La DESCENTRALIZACIÓN de todas las políticas que se implementen en la Facultad de Filosofía y Letras, confirmando al Consejo Directivo el papel primordial para fijar las políticas que las autoridades ejecutarán.
 - PARTICIPACIÓN, plural y verdaderamente representativa
 - TRANSPARENCIA, garantizada por la publicidad de los actos de gobierno y por auditorías regulares, internas y externas
 - AUSTERIDAD, llevada a cabo con decisión y firmeza, implementando una racionalización equilibrada, un reordenamiento administrativo, conformes a un presupuesto anual, que oriente la gestión de gobierno; y por último, no menos importante, una firme eliminación de todos los gastos políticos.

Proyecto de reforma académica

Proponemos...

- Recuperar la AUTONOMÍA UNIVERSITARIA:
 - **Área DOCENCIA**
 - REESTRUCTURANDO y FLEXIBILIZANDO las currículas de estudio
 - DISCUTIENDO, Departamento por Departamento, esta perentoria e imprescindible REFORMA CURRICULAR. Diseñar las currículas conforme a criterios evolutivos y flexibles, basados en CICLOS formativos diferenciados y articulados entre sí; tendiendo a la progresiva MODULARIZACIÓN de los elementos curriculares, instalando un sistema de CRÉDITOS ACADÉMICOS, posibilitada por la promoción de LA DIVERSIDAD EN LA OFERTA ACADÉMICA
 - RECUPERANDO LA LIBERTAD ACADÉMICA; tanto en la oferta docente, como en la demanda estudiantil. Esto significa un cambio estructural profundo en la forma de concebir una carrera universitaria; eliminando paulatinamente la instrumentación vertical de la oferta, y liberando la creatividad y originalidad en el diseño de programas tanto para los docentes, cuanto para los estudiantes.
 - **Área INVESTIGACIÓN**
 - Diseñar e implementar políticas de investigación científica, planificando y gestionando proyectos estratégicos.

- Organizar y coordinar la oferta investigativa a través de los canales disponibles y los que se pudieran crear (CONICET, CIUNT, Agencia Nac. de Promoción Científica...
- Gestionar consecución de fondos de agencias internacionales y nacionales, de sponsors públicos y privados
- Coordinar y ejecutar las políticas de desarrollo de recursos humanos (incentivos y becas)

ÁREA DE EXTENSIÓN

- Brindar servicios formativos (de divulgación, formación y actualización), de asesoría y consultoría, y de promoción y desarrollo, mediante acuerdos, convenios y contratos interinstitucionales e intersectoriales.
- Estimular la exploración y el desarrollo del tema de *educación a distancia*, como modalidad a aplicar en áreas de docencia y extensión
- Incrementar la informatización de los servicios y funciones básicas de la FAU
- Diseñar y ejecutar una reestructuración profunda y de largo alcance de BIBLIOTECA, HEMEROTECA y MEDIOS AUDIOVISUALES de la Facultad de Filosofía y Letras. Este recurso estratégico esencial debe acometerse con un carácter prioritaria para esta real propuesta de cambio de la Facultad de Filosofía y Letras.